

Pbr-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Proyecto: 0103030101 Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural

Ejercicio: 2024

U. Responsable: 22600002000000L Secretaría de Cultura y Turismo

Fecha: 20/12/2023 : 14:12:00

U. Ejecutora: 22600002000000L Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

**Objetivo:**

Mejorar los procesos de conservación y restauración del patrimonio cultural, a través de acciones preventivas que permitan rescatar, preservar y difundir el patrimonio histórico, artístico y cultural de la entidad.

**Diagnóstico (Situación Actual)**

Identificación y descripción del problema

El Estado de México cuenta con bibliotecas, hemerotecas, un archivo histórico estatal y un fondo reservado, los cuales contienen acervos que deben darse a conocer a toda la comunidad mexiquense, para que logre un mejor desarrollo académico e intelectual. Por lo que faltan estrategias para difundir los espacios y acervos.

Análisis de antecedentes

Definición del Problema

El distanciamiento social ocasionado por la Pandemia, ha favorecido a la implementación de plataformas digitales, difusión a través de las redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram con las que se ha mantenido el diálogo, sin embargo, no ha sido suficiente dadas sus características de acceso dado que el número de participantes en las redes sociales.

Estado actual del Problema

El crecimiento poblacional, de infraestructura en la propia Secretaría, las nuevas tendencias, las reformas educativas, en suma la nueva realidad, reclama nuevas dinámicas de animación hacia el consumo museístico, bibliohemerográfico y de atención al público en general que logre una integración armónica con la sociedad actual.

En este sentido a través de los años se ha fortalecido la infraestructura y se ha incrementado el acervo, no obstante, por situaciones de rehabilitación y derivado de la pandemia (dado que las instalaciones se mantuvieron cerradas y se recondicionaron debido a los cambios marcados por la Secretaría de Salud) el número de usuarios descendió. Por tal motivo se están buscando nuevas estrategias para acercar la cultura a los mexiquenses.

Experiencia del problema y de Atención.

Los sectores políticos están comenzando a percibir y reconocer que las decisiones políticas, las iniciativas económicas y financieras, así como las reformas sociales, tienen más posibilidades de éxito cuando se toma en cuenta la perspectiva cultural para atender las aspiraciones e inquietudes de la sociedad. Por la estrecha relación entre cultura y desarrollo, es necesario contar con una Ley Estatal de Cultura, así como una buena formación académica desde los niveles básicos de educación para acercar a la ciudadanía a todos los espacios culturales y apreciar lo que se encuentra en cada uno de ellos.

En diversos países se han aplicado estrategias innovadoras para atraer al público, como el caso de Barcelona: La Xarxa de Biblioteques Municipals de la Diputación de Barcelona ofrece una aplicación para móviles y tablets apta para sistema Android llamada BibliotequesXBM, ésta muestra, mediante geolocalización, dónde se encuentran las 214 bibliotecas públicas de la demarcación de Barcelona y qué actividades ofrecen, lo cual le permite al usuario consultar las actividades que han programado las bibliotecas que seleccione o aquellas más cercanas, filtradas por fecha, tipo de actividad, municipio y biblioteca. Aunque a estos servicios aún les queda pendiente indicar en qué bibliotecas se encontrarán disponibles los libros que un lector busca.

La aplicación da la opción de visualizar las bibliotecas en el mapa y guardar actividades y bibliotecas preferidas. La información básica que muestra cada biblioteca incluye: horarios, localización en el mapa, cómo llegar, datos de contacto, perfiles en las redes sociales y actividades programadas.

De igual manera, producciones cinematográficas con temática museística como: The Thomas Crown Affair (1999), Topkapi (1964), Noche en el Museo (2005), Misterios en el Museo (2010), The Monuments Men (2014), entre otras, el lanzamiento de series televisivas, los canales de You Tube, Aplicaciones para disfrutar de los grandes museos, han sido herramientas inspiradoras, escenas ficticias de las que han surgido estrategias de acercamiento principalmente en sociedades europeas y de norteamérica. Los recorridos ¿Entre Bastidores? son ya un recurso para la animación, convertidos en Programa de visita al museo; actividad cada vez más popular en innumerables recintos. En Londres, el Victoria & Albert Museum, ofrece ¿Recorrido entre bastidores? de sus estudios de conservación, la Academia de Ciencias de California, en San Francisco, programas recorridos a las colecciones del museo almacenadas fuera del uso público, otra visita diseñada entre bastidores es el mantenimiento a su acuario. El Museo de Historia Natural del Condado de los Ángeles propone visitas guiadas a los miembros del museo, el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York, brinda la posibilidad de sumergirse en sus interacciones personales donde los fanáticos pueden irse de vacaciones y compartirlas con el personal del museo.

Estos ejemplos dan cuenta de la necesidad emergente de adaptar prácticas a nuestra realidad, inclusivas a un público amplio y diverso. Acciones como el traslado gratuito, en transportes que en su trayecto difundan visualmente la existencia de los recintos con los que se cuenta, así como la oferta de actividades dinámicas y atractivas in situ, potenciarán la comunicación entre los museos y el público.

#### Diseño de Intervención

El tipo de intervención que se realiza es la producción de bienes y servicios, como con los que cuenta la Secretaría, encargada de salvaguardar el acervo documental de carácter histórico en su archivo histórico del Estado de México; de igual modo, proporciona visitas guiadas, talleres de fomento a la lectura, conversatorios, presentaciones de libros, y acervo para su consulta en las cuatro bibliotecas a su cargo.

Asimismo, otorga visitas guiadas en su red de museos del Valle de Toluca, en donde se encuentran desde objetos prehispánicos e información sobre los principales grupos étnicos hasta una gran diversidad de expresiones artísticas populares y una importante muestra de arte mexicano moderno y contemporáneo, entre ellos los de pintores mexicanos como José María Velasco, Felipe S. Gutiérrez y Luis Nishizawa, los museos de Balías Arces, de la Estampa, de la Acuarela y de Numismática, el Cosmotal-jardín Botánico (donde además de la visión cósmica plasmada a través de vitrales se exhibe un gran número de plantas y flores) y el de Ciencias Naturales ubicado en el Parque Matemática. Habría que añadir también los museos destinados a difundir la vida y la obra de destacados personajes mexicanos en los diferentes ámbitos de la cultura, en varios de estos recintos se lleva a cabo el programa Noches de museos y se abren talleres y

cursos de verano.

Los 27 museos que conforman la red estatal del Valle de Toluca, son un baluarte que ofrece infinitas posibilidades para la formación académica, el desarrollo de la sensibilidad artística y la cohesión social. Si bien la nueva normatividad nos exige cuidados extremos de carácter sanitario y nos impone un comportamiento diferente, la voluntad de mantener una estrecha relación entre sociedad-museo no se agota.

Dentro del territorio mexiquense florecieron importantes culturas prehispánicas que manifiestan el esplendor del México antiguo; entre los museos ubicados en las zonas arqueológicas están el de Apaxco, el Dr. José María Luis Mora, en Ocoyoacac; el Arqueológico Román Pita Chan, en Tenango del Valle; el de San Miguel Ixcaplan, en Tejupilco; y Huamango, en Acahualtlan.

Todos ellos no sólo cumplen con la función central de conservar y difundir nuestro patrimonio histórico, artístico, cultural y documental, sino que constituyen centros recreativos en donde los asistentes encuentran valiosas experiencias estéticas y educativas. Cabe destacar que todos están diseñados de acuerdo con las políticas de inclusión, de tal forma que permiten que los habitantes del Estado de México puedan acercarse sin ningún inconveniente.

Es en este sentido que existe la convicción de que el poder transportar diariamente a visitantes en a grupos pequeños de diferentes edades, condición social, nivel académico o intereses de manera gratuita y que, durante su estadía en los recintos a través de dinámicas consensuadas e innovadoras descubra la importancia del quehacer artístico, abonará en beneficio al proyecto cultural que esta administración ha vislumbrado.

Los tiempos han cambiado, se sabe que la cultura no es un elemento estático, evoluciona de acuerdo con la sociedad y la tecnología; por ello esta Secretaría considera que los medios digitales son una herramienta importante para difundir la cultura, para hacer llegar las actividades realizadas por la Secretaría, ampliando el aspecto de alcance de las actividades y expresiones culturales.

Etapas de la intervención

Todo individuo tiene derecho a la formación cultural de manera integral, para ello se aplican los objetivos que tiene la Ley de Cultura y Derechos Culturales:

- I. Reconocer los derechos culturales de las personas que habitan el territorio de los Estados Unidos Mexicanos;
- II. Establecer los mecanismos de acceso y participación de las personas y comunidades a las manifestaciones culturales;
- III. Promover y respetar la continuidad y el conocimiento de la cultura del país en todas sus manifestaciones y expresiones;
- IV. Garantizar el disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en materia cultural;
- V. Promover, respetar, proteger y asegurar el ejercicio de los derechos culturales;
- VI. Establecer las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y alcaldías de la Ciudad de México en materia de política cultural.

De aquí partimos en la búsqueda de difundir entre la sociedad mexiquense los museos, piezas y obras de arte, acervos documentales con que cuentan las bibliotecas, archivos y hemerotecas.

Otra actividad prioritaria es el fomento del hábito a la lectura, para lo cual tenemos en consideración la Ley de Fomento para la lectura y el libro, la cual tiene por objetivos:

- I. Promover la generación de políticas, programas, proyectos, y acciones dirigidas al fomento y promoción de la lectura.
- II. Fomentar y estimular la edición, distribución y comercialización del libro y las publicaciones periódicas.
- III. Fortalecer y apoyar el establecimiento y desarrollo de librerías, plataformas digitales, bibliotecas y otros espacios públicos y privados para la lectura y difusión del libro.
- IV. Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional con los distintos órdenes de gobierno y la vinculación con los sectores social y privado, para impulsar las actividades relacionadas con la función educativa y cultural del fomento a la lectura y el libro:
- V. Hacer accesible el libro en igualdad de condiciones en todo territorio nacional para aumentar su disponibilidad y acercarla al lector.
- VI. Fortalecer la cadena del libro con el fin de promover la producción editorial mexicana para cumplir los requerimientos culturales y educativos del país.
- VII. Estimular la competitividad del libro mexicano y de las publicaciones periódicas en el terreno internacional y;
- VIII. Estimular la capacitación y formación profesional de los diferentes actores de la cadena del libro y promotores de la lectura.

De aquí que las cuatro bibliotecas pertenecientes a la Secretaría realicen actividades relacionadas con el fomento al hábito de la lectura (talleres de verano, presentaciones de libros, exposiciones, lecturas en voz alta, círculos de lectura, etc.). Actividades que se llevan a cabo con personal capacitado de las propias instituciones, pero también con el apoyo de instituciones privadas y públicas especializadas en los temas en cuestión.

En virtud de lo anterior, la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca administra los siguientes espacios: 4 Bibliotecas de la Red Estatal de Bibliotecas del Valle de Toluca como son: Biblioteca Pública Central Estatal, Biblioteca Pública Leonra Vicario, Biblioteca Pública Bicentenario de la Revolución, Biblioteca Pública Arcadio Pagaza. De igual manera, tiene a su cargo 27 Museos de la Red Estatal de Museos del Valle de Toluca y 1 Archivo Histórico del Estado de México.

#### Determinación de los objetivos:

**Objetivo del Programa:** Preservar el patrimonio público del Estado de México, mediante su conservación, restauración, investigación, documentación y difusión, con la finalidad de que prevalezca a través del tiempo para uso y goce de las generaciones futuras.

**Objetivo del Proyecto:** Mejorar los procesos de conservación y restauración del patrimonio cultural, a través de acciones preventivas que permitan rescatar, preservar y difundir el patrimonio histórico, artístico y cultural de la entidad.

Otros objetivos que favorecen la intervención:

- ? Mejorar los procesos de conservación y restauración del patrimonio cultural a través de acciones preventivas que permitan rescatar, preservar y difundir el patrimonio histórico, documental, artístico y cultural de la entidad.
- ? Con el paso del tiempo evaluar las nuevas estrategias de difusión de los espacios culturales.
- ? Emplear nuevas estrategias para difundir las actividades y el acervo de los espacios culturales.
- ? Conocer el alcance actual de los diferentes medios de comunicación donde se difunden las actividades y el acervo de los espacios culturales (bibliotecas, hemerotecas y archivo).

Cobertura

El proyecto 010303010101 ¿Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural?: a través de las acciones de resguardo y difusión del patrimonio cultural, pretende cubrir una población potencial conformada por todas aquellas personas dentro del territorio mexiquense interesadas en capitalizar el ejercicio a los derechos culturales que por ley le han sido otorgados.

El acervo documental tiene que ser difundido entre todos los mexiquenses, dado que de acuerdo con el artículo 4º Constitucional "Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural".

Población de referencia:

De acuerdo con lo mencionado, el proyecto ¿Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural y documental?: a través de las acciones de resguardo y difusión del patrimonio cultural-documental, pretende cubrir una población potencial conformada por todas aquellas personas dentro del territorio mexiquense (16,992,418 habitantes), que les interesa apreciar una amplia gama de experiencias culturales.

Población sin Problema: 0

Identificación y Caracterización de población objetivo y potencial y cuantificación de población mexiquense: un total de 16,992,418 habitantes en el Estado de México.

Frecuencia de actualización de la población

Es pertinente que la información se actualice año con año, tomando en cuenta que la población del Estado de México crece rápidamente, de igual manera es necesario poner al día la información de los servicios que cada unidad documental presta a la comunidad mexiquense.

Aportación del Programa a los objetivos del Plan de Desarrollo

Pilar Territorial

2.5 Objetivos: Fomentar la prosperidad de las ciudades y su entorno a través del desarrollo urbano y metropolitano Inklusivo, competitivo y sostenible.

3.5.7 Estrategia: Fomentar la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico.

**Líneas de Acción:**

- Conservar el patrimonio cultural, así como la rica herencia histórica que nos da identidad.
- Incrementar la participación concertada y articulada de los diversos actores sociales para la preservación y difusión del patrimonio cultural y sus manifestaciones.

**ODS y Metas ODS**

**No. OD: 11 Objetivo ODS: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**

Meta del objetivo: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

No. Meta: 11.4 Meta. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

El Estado de México posee numerosos sitios públicos que pueden ser utilizados para promover la cultura; en este aspecto, de acuerdo con el Índice de Capacidad y Aprovechamiento Cultural de los Estados (ICACE), la entidad se encuentra en la posición número dos en el ámbito nacional. Mediante espacios públicos mejor diseñados y programados con expresiones culturales, se fomentará un mayor uso y apropiación de éstos, al tiempo que tiene efectos positivos sobre las percepciones de seguridad y la vigilancia ciudadana de las zonas urbanas.

**Teoría del Programa**

El objetivo principal del proyecto 010303010101 ¿Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural? es que la población pueda acceder a nuestros servicios, a través de procesos de apropiación. Es importante recordar que esto únicamente se logrará a través del fomento y reconocimiento de las prácticas culturales, la creación artística, la divulgación y promoción de los significados y valores culturales, la preservación de la memoria colectiva y la conservación de los bienes culturales, en general.

Para las administraciones públicas el objetivo prioritario de la cultura pasa por fines sociales relacionados con los derechos y deberes culturales, es decir, la gestión que se realiza a través del proyecto de ¿Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural? es garantizar la calidad y la accesibilidad del bien o servicio cultural que ofrece, impactando directamente a través de la dimensión específica y cognitiva de la cultura.

Las metas, programas y proyectos que se gestionan a través de la Dirección de Patrimonio Cultural en cual se rige por el proyecto anteriormente mencionado, visitumbra para un futuro próximo, en primer lugar, crear un sentido de pertenencia e identidad arraigado desde los primeros años y posteriormente ampliar sus alcances a nivel nacional.

En la actualidad se desarrollan diversas actividades: visitas guiadas, talleres de fomento al hábito de la lectura, círculos de lectura, ferias del libro, presentaciones de libro, exposiciones documentales y gráficas, cápsulas de lectura en voz alta.

**ÍNDICE Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas**

Pilar Territorial

3.5 Objetivo: Fomentar la prosperidad de las ciudades y su entorno a través del desarrollo urbano y metropolitano inclusivo, competitivo y sostenible.

3.5.7 Estrategia: Fomentar la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico.

Líneas de Acción:

-Conservar el patrimonio cultural, así como la rica herencia histórica que nos da identidad.

-Incrementar la participación concertada y articulada de los diversos actores sociales para la preservación y difusión del patrimonio cultural y sus manifestaciones.

**ODS y metas de ODS atendidas con proyecto**

ODS y Metas ODS

No. OD: 11 Objetivo ODS: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Meta del objetivo: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

No. Meta: 11.4 Meta: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

ELABORÓ

Lic. Anabel Hernández Teja

Enlace de la DGP/SCVT ante la ILPPE

REVISÓ

Lic. M. Zulenna Sánchez Lugo

Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

AUTORIZÓ

Lic. M. Zulenna Sánchez Lugo

Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

PBR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Proyecto: 010303010101 Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural

Ejercicio: 2024

U. Responsable: 22600000000000L Secretaría de Cultura y Turismo

Fecha: 22/01/2024 : 13:01:48

U. Ejecutora: 2260000010000000L Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales Valle de los Volcanes

**Objetivo:**

Mejorar los procesos de conservación y restauración del patrimonio cultural, a través de acciones preventivas que permitan rescatar, preservar y difundir el patrimonio histórico, artístico y cultural de la entidad.

**Diagnóstico (Situación Actual)**

**Identificación y Descripción del Problema**

El Estado de México cuenta con bibliotecas, ferreterías, un archivo histórico estatal y un fondo reservado, los cuales contienen acervos que deben darse a conocer a toda la comunidad mexiquense, para que logre un mejor desarrollo académico e intelectual. Por lo que faltan estrategias para difundir los espacios y acervos.

**Análisis de Antecedentes**

**Definición del Problema**

El distanciamiento social ocasionado por la Pandemia, ha favorecido a la implementación de plataformas digitales, difusión a través de las redes sociales como Facebook, X (Twitter) e Instagram con las que se ha mantenido el diálogo; sin embargo, no ha sido suficiente, dadas sus características de acceso, visualizado en el número de participantes en las redes sociales.

A raíz de pandemia derivada del Sars-cov-2 la afluencia a los espacios culturales ha disminuido por cuestiones sanitarias, provocando que las personas en tiempos recientes este dirigida a recuperar actividades cotidianas que han dejado las actividades culturales y artísticas en un segundo plano, por lo que ha crecido de forma no tan exponencial.

**Estado Actual del Problema**

El crecimiento poblacional de infraestructura en la propia Secretaría, las nuevas tendencias, las reformas educativas, en suma; la nueva realidad, reclama nuevas dinámicas de animación hacia el consumo museístico, bibliohemerográfico y de atención al público en general que logre una integración armónica con la sociedad actual.

En este sentido, y a través de los años se ha fortalecido la infraestructura y se ha incrementado el acervo; no obstante, por situaciones de rehabilitación y derivado de la pandemia (dado que las instalaciones se mantuvieron cerradas y se reancondicionaron debido a los cambios marcados por la Secretaría de Salud) el número de usuarios descendió. Por tal motivo se están buscando nuevas estrategias para acercar la cultura a los mexiquenses.

**Evolución del Problema.**

La pandemia, sin duda alguna ha marcado gran parte de nuestras actividades, mermando el contacto y la afluencia de nuestros espacios culturales; a través de las plataformas hemos logrado una nueva formación de públicos, a través del trabajo a distancia con las instituciones educativas, públicos y usuarios de los servicios de fomento lector hemos consolidado actividades con un alcance importante a los usuarios que no tenemos en las instalaciones de manera presencial.

Sin embargo, las actividades que se realizan en estos espacios culturales de manera presencial se han llevado a cabo las medidas de seguridad e higiene para que puedan asistir a las actividades que se realizan.



#### Experiencia de Atención

Los sectores políticos están comenzando a percibir y reconocer que las decisiones políticas, las iniciativas económicas y financieras, así como las reformas sociales, tienen más posibilidades de éxito cuando se toma en cuenta la perspectiva cultural para atender las aspiraciones e inquietudes de la sociedad. Por la estrecha relación entre cultura y desarrollo, es necesario contar con una Ley Estatal de Cultura, así como una buena formación académica desde los niveles básicos de educación para acercar a la ciudadanía a todos los espacios culturales y apreciar lo que se encuentra en cada uno de ellos.

En diversos países se han aplicado estrategias innovadoras para atraer al público, como el caso de Barcelona: "La Xarxa de Biblioteques Municipals de la Diputació de Barcelona ofrece una aplicación para móviles y tabletas apta para sistema Android llamada BibliotèquesXBPM, ésta muestra, mediante geolocalización, dónde se encuentran las 214 bibliotecas públicas de la demarcación de Barcelona y qué actividades ofrecen, lo cual le permite al usuario consultar las actividades que han programado las bibliotecas que seleccione o aquellas más cercanas, filtradas por fecha, tipo de actividad, municipio y biblioteca. Aunque a estos servicios aún les queda pendiente indicar en qué bibliotecas se encuentran disponibles los libros que un lector busca.

La aplicación da la opción de visualizar las bibliotecas en el mapa y guardar actividades y bibliotecas preferidas. La información básica que muestra cada biblioteca incluye: horarios, localización en el mapa, cómo llegar, datos de contacto, perfiles en las redes sociales y actividades programadas.

De igual manera, producciones cinematográficas con temática museística como: The Thomas Crown Affair (1999), Topkapi (1964), Noche en el Museo (2006), Misterios en el Museo (2010), The Monuments Men (2014), entre otras, el lanzamiento de series televisivas, los canales de YouTube, Aplicaciones para disfrutar de los grandes museos, han sido herramientas inspiradoras, escenas ficticias de las que han surgido estrategias de acercamiento principalmente en sociedades europeas y de Norteamérica. ¿Entre Bastidores? ¿Entre Bastidores? son ya un recurso para la animación, convertidos en Programa de visita al museo?, actividad cada vez más popular en innumerables recintos. En Londres, el Victoria & Albert Museum, ofrece Recorrido entre bastidores? de sus estudios de conservación, la Academia de Ciencias de California, en San Francisco, programa recorridos a las colecciones del museo almacenadas fuera del uso público, otra visita diseñada entre bastidores es el mantenimiento a su acuario. El Museo de Historia Natural del Condado de los Ángeles propone visitas guiadas a los miembros del museo, el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York, brinda la posibilidad de sumergirse en sus interioridades personales? donde los fanáticos pueden irse de vacaciones y compartirlas con el personal del museo.

Estos ejemplos dan cuenta de la necesidad emergente de adaptar prácticas a nuestra realidad, inclusivas a un público amplio y diverso. Acciones como el traslado gratuito, en transportes que en su trayecto difunden visualmente la existencia de los recintos con los que se cuenta, así como la oferta de actividades dinámicas y atractivas in situ, potenciarán la comunicación entre los museos y el público.

#### Diseño de Intervención

##### Tipo de Intervención

El promover los procesos participativos e incluyentes que incrementen la formación artística, el acceso a la diversidad cultural, su elección y producción creativa; el conocimiento, aprecio y conservación del patrimonio, fortalecimiento de la identidad, el fomento de hábitos de lectura y el desarrollo de capacidades reflexivas frente a las manifestaciones artísticas; así como el Proyecto Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural, que busca seguir implementando acciones de investigación, protección, promoción y divulgación del patrimonio de la región de los Volcanes.

##### Etapas de Intervención

La Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de los Volcanes con el objetivo de seguir implementando mejores prácticas para la consolidación de la cultura en la Zona Oriente, se han creado oportunidades de goce y disfrute de los bienes y servicios culturales; el fomento a la creación, producción y difusión de las artes; la conservación y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial; y la educación y formación artística y cultural, considerando las tradiciones, la historia, la diversidad y la contemporaneidad de la riqueza del estado, dirigidas a toda la población del Estado en particular a la zona de los Volcanes, a través de los espacios de infraestructura cultural.

La infraestructura está compuesta por 7 Centros Culturales, 4 Museos y 2 Bibliotecas, en donde y a través de los cuales se generarán acciones y metas que incluyan: investigación, actividades de mediación museística y promoción de la lectura.

El Centro Cultural Mexiquense Bicentenario atiende a los 40 municipios del Valle de los Volcanes con una población aproximada de 3.7 millones de habitantes, además de atender en cuestiones culturales a personas de Estados como Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Ciudad de México.

El Museo del CCMIB se conforma por la exposición permanente ¡Encuentro con Nuestras Raíces!, la Sala de la Física Mexiquense y tres salas temporales. Con una infraestructura moderna, cuenta con más de 150 piezas en exhibición, en la que conocerás a dos personajes emblemáticos del Estado de México: Nezahualcóyotl y Sor Juana Inés de la Cruz, además uno de los edificios más importantes que dio origen a nuestro estado, la Casa del Constituyente. Por otro lado, las salas de exposiciones temporales con obras de artistas que destacan a nivel nacional e internacional.

Se han implementado instrumentos para conocer las necesidades de la población, ya que con ello se elaboran programas y proyectos necesarios para su correcta atención. En este sentido, gracias al Sistema de Información Cultural, se han detectado las necesidades de las personas por el acceso a la cultura, así mismo se ha podido guiar el presupuesto para la generación de infraestructura y actividades que dan como resultado bienestar en la población.

Muchas expresiones culturales que deben de ser consideradas, cuidadas y respetadas. Generar programas para difundir, promover y salvaguardar estas expresiones para la conservación de todo el patrimonio.

Determinación de los objetivos

Mejorar los procesos de conservación y restauración del patrimonio cultural, a través de acciones preventivas que permitan rescatar, preservar y difundir el patrimonio histórico, artístico y cultural de la entidad.

Cobertura

Debemos de tener presente que la región de los volcanes tiene características específicas, por un lado, tenemos municipios rurales con pertenencia y cuidado de su patrimonio tangible e intangible bien arraigados, por otro lado, tenemos aquellos municipios conurbados que presentan un contexto diferente, sin identidad.

Así mismo, buscamos generar vinculación directa con la sociedad, por ello ponemos principal atención a nuestra infraestructura, ya que a través de los Centros Regionales, Museos, Bibliotecas y Centros Culturales fomentar actividades culturales, artísticas y educativas que permitan preservar las tradiciones y costumbres de cada región de nuestro Estado; estrechando así el arte, la cultura, el deporte y turismo con elementos específicos y simbólicos de la región.

La Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, tiene como objetivo llegar a todas las partes de México en particular, crear un impacto en el Estado, y especialmente a los habitantes de la zona oriente, no solo para hacer llegar la cultura sino también para reconocer y salvaguardar expresiones que se estén desarrollando; además de brindarle protección a los legados culturales de los mexiquenses.

Población de referencia:

De conformidad con lo que establece el artículo 4º Constitucional. "Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales". El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La Dirección de Patrimonio Cultural a través del proyecto "Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural", tiene como objetivo llegar a todas las personas del Estado 16,992,418 (INEGI, 2013), México en cifras. INEGI.

<https://www.inegi.org.mx/app/areas/geograficas/?lg=15> millones de mexicanos, especialmente a los habitantes de la zona oriente, no solo para hacer llegar la cultura sino también para reconocer y salvaguardar expresiones que se estén desarrollando; además de brindar la protección a los legados culturales de los mexicanos.

Derivado del análisis que se ha realizado en la zona de los volcanes se encuentra en estado de indefensión ante la actual situación.

De acuerdo con la estadística del año 2021 la población del Estado de México es de 16,992,418, sin embargo, la población a la que esta dirección general hace énfasis en atención es a la que comprende a la zona oriente de Estado.

Población sin Problema: 0

Identificación y Caracterización de población objetivo y potencial y cuantificación de población mexicana: un total de 16,992,418 habitantes en el Estado de México.

Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

De acuerdo con las experiencias en las actividades y al sondeo que se realiza en los diferentes programas, cada año se busca integrar nuevos proyectos atrayentes.

Es pertinente que la información se actualice año con año, tomando en cuenta que la población del Estado de México crece rápidamente, de igual manera es necesario poner al día la información de los servicios que cada unidad documental presta a la comunidad mexicana.

A través de estos espacios buscamos que la cultura llegue a todas las personas e impactar de forma favorable en su entorno y forma de vida y crear nuevos programas cada año que se consideren y de interés social, de acuerdo con las necesidades y continuar fomentando la cultura generando que el público de la zona de los volcanes se vea inmerso en las diferentes expresiones artísticas y culturales que le rodea.

#### **PDEM: Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas**

Aportación del Programa a los objetivos del Plan de Desarrollo

Pilar Territorial

1.5 Objetivo: Fomentar la prosperidad de las ciudades y su entorno a través del desarrollo urbano y metropolitano inclusivo, competitivo y sostenible.

1.5.7 Estrategia: Fomentar la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico.

Líneas de Acción:

-Conservar el patrimonio cultural, así como la rica herencia histórica que nos da identidad.

-Incrementar la participación concertada y articulada de los diversos actores sociales para la preservación y difusión del patrimonio cultural y sus manifestaciones.

#### **ODS y metas de ODS atendidas con proyecto**

ODS y Metas ODS

No. OD: 11 Objetivo ODS: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Meta del objetivo: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

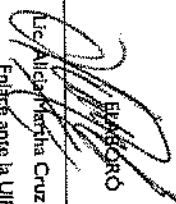
No. Meta: 11.4 Meta: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

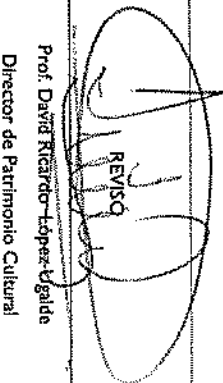
El Estado de México posee numerosos sitios públicos que pueden ser utilizados para promover la cultura; en este aspecto, de acuerdo con el Índice de Capacidad y Aprovechamiento Cultural de los Estados (ICACE), la entidad se encuentra en la posición número dos en el ámbito nacional. Mediante espacios públicos mejor diseñados y programados con expresiones culturales, se fomentará un mayor uso y apropiación de éstos, al tiempo que tiene efectos positivos sobre las percepciones de seguridad y la vigilancia ciudadana de las zonas urbanas.

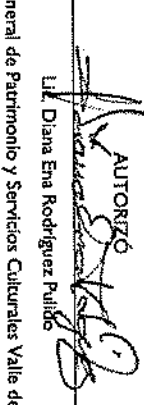
**Teoría del Programa**

Dentro de los principales objetivos del proyecto es la conservación y difusión del patrimonio cultural de la zona de los volcanes; este objetivo se cumplirá a través de distintas acciones que permitan rescatar, preservar y difundir el patrimonio histórico, artístico y cultural y que los mexicanos reconozcan y apropiarse de todas sus expresiones artísticas y culturales. La cultura es fundamental para el desarrollo de las personas, conocer su historia, su legado, descubrir y defender su identidad, así como otorgarle elementos que permitan fluir su creatividad y expresión en el medio en el que se desarrolla.

Con la implementación de acciones y programas que cumplan con las demandas de la población. El último año ha sido un reto para todos, empero, gracias a la consolidación de públicos, difusión y estrategias digitales se ha logrado seguir garantizando el acceso a la cultura.

  
Lic. Alicia Martha Cruz Martínez  
Enlace ante la UJPE

  
REVISÓ  
Prof. David Ricardo López Velarde  
Director de Patrimonio Cultural

  
AUTORIZÓ  
Lic. Diana Ema Rodríguez Pauldo  
Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales Valle de los Volcanes

Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 01030301-Conservación del patrimonio público

Ejercicio: 2024 Proyecto: 010303010101-Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural

Fecha: 20/12/2023 14:12:16 Unidad Responsable: 226000000000001-Secretaría de Cultura y Turismo

PbR-02a Unidad Ejecutora: 226000020000001-Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Actividades Principales		Gasto estimado (2024)	Observaciones
			Cantidad			
			Programado 2023	Programado 2024		
9195	Promover el conocimiento y uso de los aceros bibliohemerográfico y expedientable	Usuario	40,000.00	40,000.00	22,139,531.20	
13237	Restaurar y conservar piezas históricas de arte y documentales.	Acción	11.00	11.00	24,671,321.03	
13238	Realizar exposiciones y actividades culturales en la red estatal de museos del Valle de Toluca.	Exposición	70.00	70.00	59,966,859.37	
13239	Catalogar y Divulgar piezas de acervo cultural, así como su investigación y actualización en los formatos de catálogo	Acción	3,250.00	3,250.00	22,139,531.20	
13241	Llevar a cabo capacitaciones para investigación, formación para personal de los museos y desarrollo de proyectos en materia de patrimonio cultural.	Acción	30.00	30.00	33,954,550.50	
13242	Organizar actividades de fomento a la lectura	Acción	660.00	660.00	53,262,586.50	
13280	Fortalecer la difusión y promoción del patrimonio documental (bibliohemerográfico y del Archivo Histórico) del Estado de México a través de exposiciones documentales	Exposición	6.00	6.00	22,139,531.20	
<b>Total:</b>					<b>238,273,911.00</b>	

ELABORÓ  
Lic. Anabel Hernández Teja  
Enlace de la DGPCSCVT ante la JIPPE

REVISÓ  
Lic. M. Zenitha Sánchez Lugo  
Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca


AUTORIZÓ  
Lic. M. Zenitha Sánchez Lugo  
Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca


Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 01030301-Conservación del patrimonio público  
Ejercicio: 2024 Proyecto: 0103030101-Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural  
Fecha: 09/01/2024 : 17:01:06 Unidad Responsable: 22600000000001-Secretaría de Cultura y Turismo  
PBR-02a Unidad Ejecutora: 226000010000001-Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales Valle de los Volcanes

Actividades Principales

Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2024)	Observaciones
			Programado 2023	Programado 2024		
13665	Conservación, restauración y modernización de la museografía	Acción	6.00	6.00	4,617,859.00	
13666	Promoción museística en museos del Valle de los Volcanes.	Exposición	16.00	16.00	2,270,512.00	
13667	Organizar y fortalecer las actividades de fomento a la lectura en el Valle de los Volcanes.	Acción	80.00	80.00	2,035,724.00	
13668	Programas académicos para promoción del patrimonio cultural.	Evento	6.00	6.00	1,918,116.00	
13669	Programa "Embalajadores Culturales".	Acción	24.00	24.00	2,042,940.00	
13670	Promoción e investigación del patrimonio cultural del Valle de los Volcanes.	Evento	24.00	24.00	2,205,677.00	
14593	Fecha del Libro Infantil y Juvenil	Evento	1.00	1.00	1,099,299.00	
<b>Total:</b>					<b>16,190,127.00</b>	

  
Lic. Alicia Martha Cruz Martínez  
Enlace a través de UIPPE

  
REVISÓ  
Prof. David Ricardo López Ugilde  
Director de Patrimonio Cultural

  
AUTORIZÓ  
Lic. Diana Ena Rodríguez Pineda  
Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales Valle de los Volcanes

Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2024

Fecha: 20/12/2023 : 14:12:04

PBR-09a

Programa: 01030301-Conservación del patrimonio público

Proyecto: 010303010101-Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural

Unidad Responsable: 2260000000000001-Secretaría de Cultura y Turismo

Unidad Ejecutora: 2260000200000001-Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

Id	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Principales actividades:		Calendarización trimestral												Gasto 2024
			Cantidad	Programado	Ene-Mar	%	Abri-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%					
9195	Promover el conocimiento y uso de los acervos bibliohemerográficos y expedientales	Usuario	40,000.00		10,000.00	25.00	10,000.00	25.00	10,000.00	25.00	10,000.00	25.00	10,000.00	25.00	22,199,531.20		
13237	Restaurar y conservar piezas históricas de arte y documentales.	Acción	11.00		3.00	27.27	3.00	27.27	3.00	27.27	3.00	27.27	2.00	18.18	24,671,371.03		
13238	Realizar exposiciones y actividades culturales en la red estatal de museos del Valle de Toluca.	Exposición	70.00		16.00	22.86	18.00	25.71	18.00	25.71	18.00	25.71	18.00	25.71	59,966,859.37		
13239	Catalogar y Divulgar piezas de acervo cultural, así como su investigación y actualización en los formatos de catálogo	Acción	3,250.00		450.00	13.85	450.00	13.85	450.00	13.85	450.00	13.85	1,900.00	58.46	22,139,571.20		
13241	Llevar a cabo capacitaciones para investigación, formación para personal de los museos y desarrollo de proyectos en materia de patrimonio cultural.	Acción	30.00		6.00	20.00	9.00	30.00	9.00	30.00	9.00	30.00	6.00	20.00	33,954,530.50		
13242	Organizar actividades de fomento a la lectura	Acción	660.00		165.00	25.00	165.00	25.00	165.00	25.00	165.00	25.00	165.00	25.00	53,262,586.50		
13280	Fortalecer la difusión y promoción del patrimonio documental (bibliohemerográfico y del Archivo Histórico) del Estado de México a través de exposiciones documentales	Exposición	6.00		1.00	16.67	2.00	33.33	2.00	33.33	2.00	33.33	1.00	16.67	22,139,531.20		
			<b>Total:</b>														<b>238,273,911.00</b>

ELABORO

Lic. Anabel Hernández Teja

Enlace de la DGP/SCVT ante la UIPPE

REVISO

Lic. M. Zuliana Sánchez Lugo

Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

AUTORIZO

Lic. M. Zuliana Sánchez Lugo

Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca



Calendario de Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2024

Fecha: 09/01/2024 : 17:01:58

PBR-09a

Programa: 01030301-Conservación del patrimonio público

Proyecto: 010303010101-Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural

Unidad Responsable: 226000000000001-Secretaría de Cultura y Turismo

Unidad Ejecutora: 226000010000001-Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales Valle de los Volcanes

Id	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad Programado	Calendario de actividades												Gasto 2024
				Ene-Mar	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%					
13665	Conservación, restauración y modernización de la museografía	Acción	6.00	1.00	16.67	2.00	33.33	2.00	33.33	1.00	16.67	4.617859109				
13666	Promoción museística en museos del Valle de los Volcanes.	Exposición	16.00	4.00	25.00	4.00	25.00	4.00	25.00	4.00	25.00	2,270,512.00				
13667	Organizar y fortalecer las actividades de fomento a la lectura en el Valle de los Volcanes.	Acción	80.00	20.00	25.00	20.00	25.00	20.00	25.00	20.00	25.00	2,035,774.00				
13668	Programas académicos para promoción del patrimonio cultural.	Evento	6.00	0.00	0.00	1.00	16.67	3.00	50.00	2.00	33.33	1,918,116.00				
13669	Programa "Embajadoras Culturales"	Acción	24.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	2,042,940.00				
13670	Promoción e investigación del patrimonio cultural del Valle de los Volcanes.	Evento	24.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	2,205,677.00				
14593	Feria del Libro Infantil y Juvenil	Evento	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,099,299.00				
<b>Total:</b>												<b>16,190,127.00</b>				

**ELABORO**  
 Lic. Alicia Martha Cruz Martínez  
 Enlace ante la UIPEE

**REVISO**  
 Prof. David Ricardo López Ugarte  
 Director de Patrimonio Cultural

**AUTORIZO**  
 Lic. Diana Ena Rodríguez Pardo  
 Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales Valle de los Volcanes